

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de marzo del 2020

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PACHEQ S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2019 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas legales, Estatutarias y reglamentarias se cumplieron en su totalidad los objetivos que se transaron se cumplieron dando inicio la actividad de la compañía.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2019.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que no hemos tenido actividad económica al momento, es todo lo que puedo informar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,



C.P.A. Víctor Reyes Guale

C.I 0910032242